

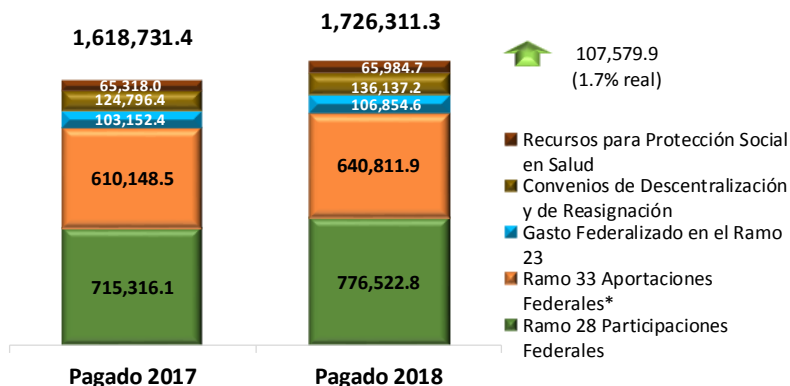


## Infografía

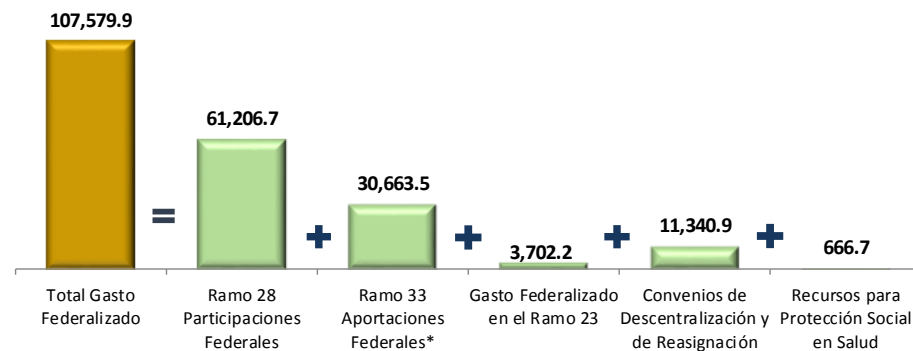
### Gasto Federalizado, Enero-Noviembre de 2018

I. En el periodo enero-noviembre del ejercicio 2018, el monto del gasto federalizado pagado observó un incremento de 107 mil 579.9 millones de pesos (mdp), mismo que representa en términos reales un crecimiento del 1.7 por ciento, con respecto a lo observado al mismo periodo del año anterior. En valores absolutos, todos los componentes del gasto presentaron incrementos, destacando el de los Convenios de Descentralización y de Reasignación, las Participaciones y las Aportaciones Federales al registrar una evolución positiva real de 4.0, 3.5 y 0.2 por ciento, respectivamente.

**Gasto Federalizado Pagado a Noviembre, 2017-2018**  
(millones de pesos)



**Variación Anual del Gasto Federalizado Pagado por Concepto a Noviembre, 2017-2018**  
(millones de pesos)



\*Incluye al Ramo 25, Previsiones y Aportaciones para los Sistemas de Educación Básica, Normal, Tecnológica y de Adultos. Los recursos del Ramo 33 derivados de la reforma en materia de anticorrupción no se consideran como parte del Gasto Federalizado pagado.

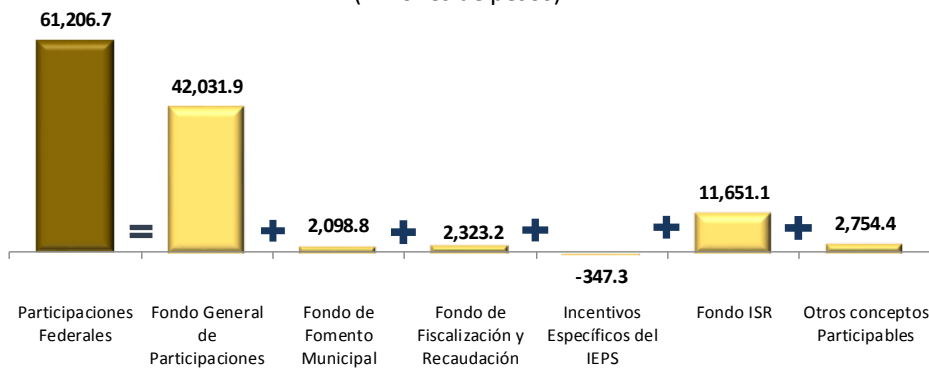
Nota: Las cifras totales pueden no coincidir debido al redondeo.  
Fuente: Elaborado por el CEFP con información de la SHCP.

\*Incluye al Ramo 25, Previsiones y Aportaciones para los Sistemas de Educación Básica, Normal, Tecnológica y de Adultos. Los recursos del Ramo 33 derivados de la reforma en materia de anticorrupción no se consideran como parte del Gasto Federalizado pagado.  
Nota: Las cifras totales pueden no coincidir debido al redondeo.  
Fuente: Elaborado por el CEFP con información de la SHCP.

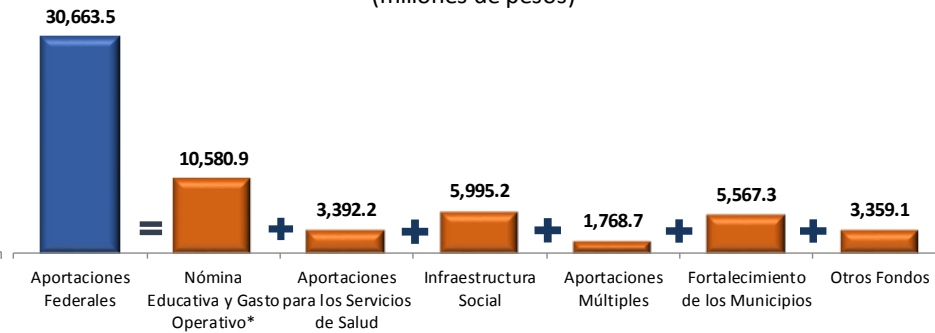


II. Los fondos de las Participaciones Federales registraron aumentos en valores absolutos a excepción de los Incentivos Específicos del IEPS, al comparar el periodo enero a noviembre de los años 2017 y 2018. Sobresalen los cambios observados en el Fondo General de Participaciones al alcanzar un incremento de 42 mil 031.9 mdp y en el Fondo ISR con 11 mil 651.1 mdp. En relación a las Aportaciones Federales, se observó un avance de 30 mil 663.5 mdp en términos absolutos, el cual se deriva por el alza en todos los fondos que las componen, siendo el Fondo de Nómina Educativa y Gasto Operativo el más importante, que alcanzó un crecimiento de 10 mil 580.9 mdp.

**Variación Anual de las Participaciones Federales Pagadas por Fondo a Noviembre, 2017-2018**  
(millones de pesos)



**Variación Anual de las Aportaciones Federales Pagadas por Fondo a Noviembre, 2017-2018**  
(millones de pesos)



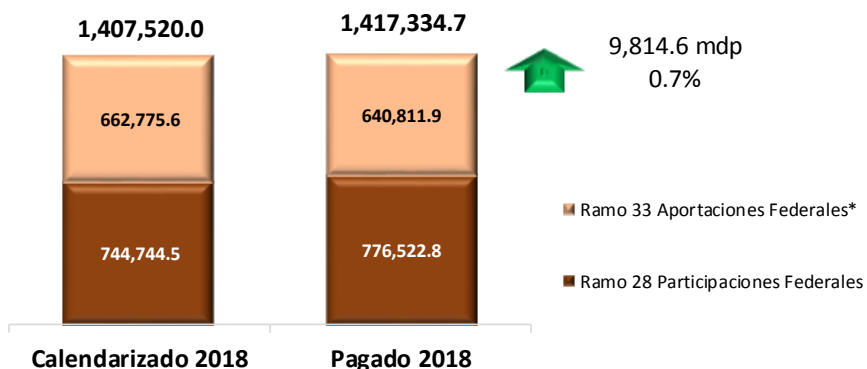
Nota: La cifra total puede no coincidir debido al redondeo.  
Fuente: Elaborado por el CEFP con información de la SHCP.

\*Incluye al Ramo 25, Previsiones y Aportaciones para los Sistemas de Educación Básica, Normal, Tecnológica y de Adultos. Los recursos del Ramo 33 derivados de la reforma en materia de anticorrupción no se consideran como parte del Gasto Federalizado pagado.  
Nota: Las cifras totales pueden no coincidir debido al redondeo.  
Fuente: Elaborado por el CEFP con información de la SHCP.

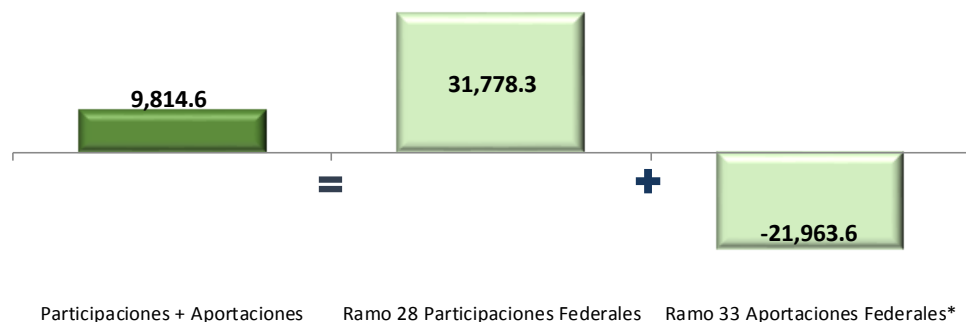


III. Al realizar la comparación entre el calendario y lo pagado al finalizar el mes noviembre de los recursos pagados en los Ramo 33 y 28, se observa un incremento de 9 mil 814.6 mdp, lo que significa un incremento de 0.7 por ciento. La variación positiva se debe al movimiento combinado de un aumento correspondiente a los mayores recursos en las Participaciones que significaron un avance de 4.3 por ciento y a una disminución en el monto de las Aportaciones de 3.3 por ciento.

### Calendarizado y Pagado del Ramo 28 y Ramo 33 a Noviembre de 2018 (millones de pesos)



### Diferencia del Pagado contra el Calendarizado del Ramo 28 y Ramo 33 a Noviembre de 2018 (millones de pesos)



\*Incluye al Ramo 25, Previsiones y Aportaciones para los Sistemas de Educación Básica, Normal, Tecnológica y de Adultos.

Los recursos calendarizados del Ramo 33 derivados de la reforma en materia de anticorrupción no son distribuíbles geográficamente, pues se destinarán a la Auditoría Superior de la Federación; sin embargo, estos recursos no se consideran como parte del Gasto Federalizado pagado durante el ejercicio fiscal.

Nota: Las cifras totales puede no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Elaborado por el CEFP con información de la SHCP.

\*Incluye al Ramo 25, Previsiones y Aportaciones para los Sistemas de Educación Básica, Normal, Tecnológica y de Adultos. Los recursos calendarizados del Ramo 33 derivados de la reforma en materia de anticorrupción no son distribuíbles geográficamente, pues se destinarán a la Auditoría Superior de la Federación; sin embargo, estos recursos no se consideran como parte del Gasto Federalizado pagado durante el ejercicio fiscal.

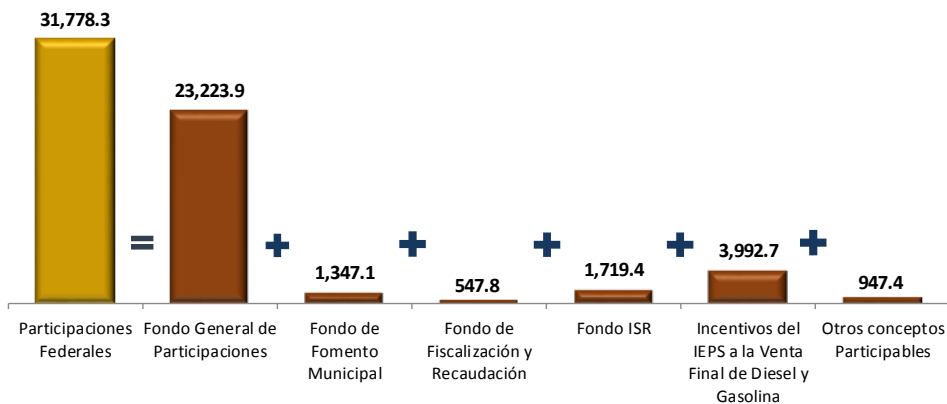
Nota: Las cifras totales puede no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Elaborado por el CEFP con información de la SHCP.



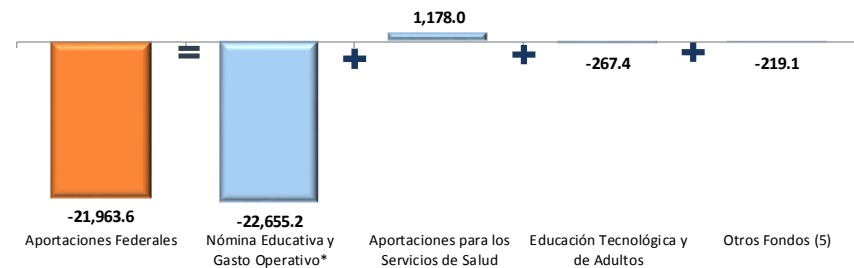
IV. Respecto al incremento en el monto de las Participaciones pagadas respecto al calendario, durante el periodo enero a noviembre de 2018, se debió principalmente a los recursos superiores en 4.3 por ciento en el Fondo General de Participaciones y al 19.6 por ciento de los Incentivos del IEPS a la Venta Final de Diesel y Gasolina. En cambio, las Aportaciones Federales presentaron recursos pagados menores a lo calendarizado al registrar una caída de 3.3 por ciento, correspondiendo al FONE la reducción más significativa con el 6.2 por ciento.

**Diferencia del Pagado contra el Calendarizado de Participaciones Federales por Fondo a Noviembre de 2018**  
(millones de pesos)



Nota: La cifra total puede no coincidir debido al redondeo.  
Fuente: Elaborado por el CEFP con información de la SHCP.

**Diferencia del Pagado contra el Calendarizado de Aportaciones Federales por Fondo a Noviembre de 2018**  
(millones de pesos)



\*Incluye al Ramo 25, Previsiones y Aportaciones para los Sistemas de Educación Básica, Normal, Tecnológica y de Adultos. Los recursos calendarizados del Ramo 33 derivados de la reforma en materia de anticorrupción no son distribuibles geográficamente, pues se destinarán a la Auditoría Superior de la Federación; sin embargo, estos recursos no se consideran como parte del Gasto Federalizado pagado durante el ejercicio fiscal.  
Nota: Las cifras totales puede no coincidir debido al redondeo.  
Fuente: Elaborado por el CEFP con información de la SHCP.